



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. I NUM. 24 CIUDAD UNIVERSITARIA 18 DE AGOSTO DE 1977

Fue designado para un segundo periodo

EL LIC. PEDRO ASTUDILLO URSUA DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO

En sesión ordinaria del pasado 15 de agosto, la H. Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México designó al licenciado Pedro Astudillo Ursúa para cubrir un segundo periodo como director de la Facultad de Derecho, cargo que actualmente ocupa.

El licenciado Astudillo Ursúa es egresado de la propia Facultad de Derecho con el grado de licenciado, que obtuvo en el año de 1948.

Entre las actividades profesionales que ha realizado, se encuentran las de abogado del Departamento de Créditos y Fideicomiso del Banco de México, S. A. y de jefe de la Sec-

ción del Fideicomiso del Azúcar y del Departamento Legal del propio banco.

Profesor de carrera en la UNAM, cabe destacar entre sus actividades académicas las de

(Continúa en la Pág. 2)

SE INICIO LA CONSTRUCCION DE COMEDORES UNIVERSITARIOS

En esta semana se iniciaron los trabajos de construcción de tres comedores que proporcionarán servicio a estudiantes, profesores y trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, en Ciudad Universitaria.

Los comedores se localizan así:

a) En el circuito exterior, entre las facultades de Ciencias, Ingeniería y Contaduría y Administración.

(Continúa en la Pág. 2)

Superación académica

TABLEROS AGLOMERADOS A BASE DE RESIDUOS AGRICOLAS

El bagazo de caña y la cascarilla de arroz son utilizados para la producción de papel; una gran parte de los derivados de estos cultivos, así como los de la cascarilla de café o la fibra de coco pueden utilizarse en otras actividades igualmente redituables, que pueden absorber el total de desechos. Como resultado de un estudio que se realiza en la Universidad, será posible elaborar diversos materiales que absorberán los subproductos mencionados, evitando así que sean abandonados y

(Continúa en la Pág. 6)

SEMINARIO DE ESTUDIOS DEL LENGUAJE POETICO

Estructuras lingüísticas del texto literario, semántica y retórica, paradigmáticas lingüísticas, paradigmáticas ideológicas, semántica e ideología, interrelación de los códigos lingüísticos y de los códigos ideológicos, son algunos de los problemas teóricos que atenderá de inmediato el Seminario de Estudios del Lenguaje Poético que dirige el doctor José Pascual Buxó.

A este respecto fue entrevistado dicho cate-drático universitario.

(Mayor información en la Pág. 20)

EN MEXICO LA X UNIVERSIADA

(Información en la Pág. 17)

Información general

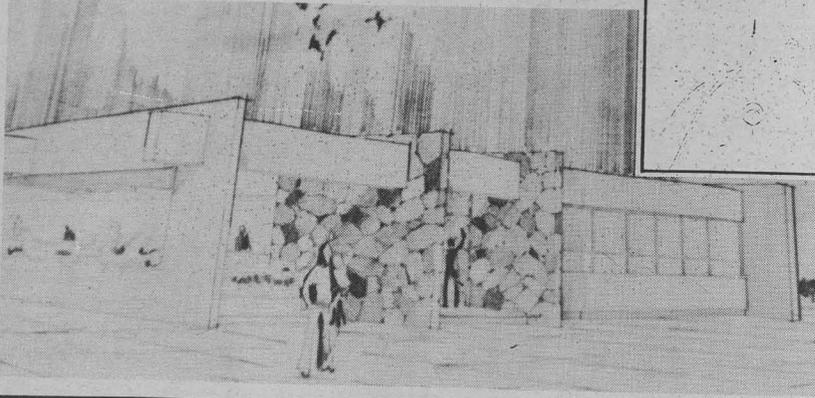
SE INICIO. . .

(Viene de la Pág. 1)

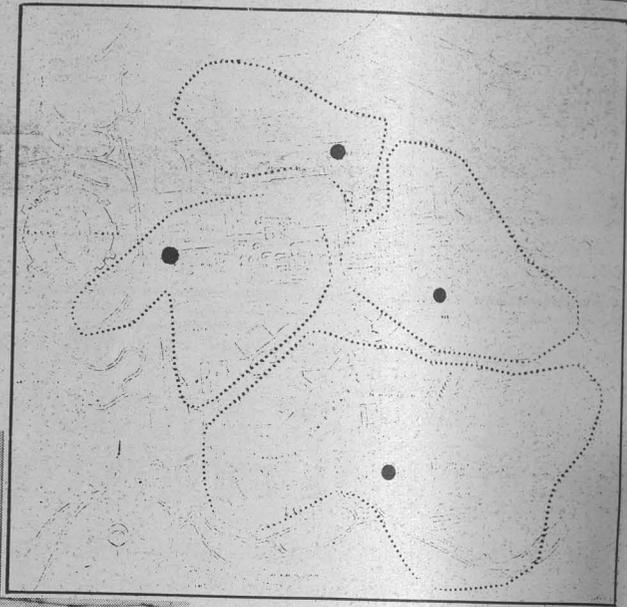
b) En el circuito exterior, entre las facultades de Química, Medicina, Medicina Veterinaria y Zootecnia, e institutos de la Investigación Científica.

c) En la zona de las facultades y escuelas del área de Humanidades.

Cada uno de estos comedores tendrá una superficie construida de 530 metros cuadrados y podrá



COMEDOR UNIVERSITARIO
ÁREA DE INFLUENCIA



dar servicio simultáneo a 160 personas sentadas y 120 en las barras de servicio. El costo de cada comedor será de \$1'500,000.00 aproximadamente y la adjudicación de la obra se hizo por concurso.

EL LIC. PEDRO. . .

(Viene de la Pág. 1)

profesor titular de las cátedras de Historia de las Doctrinas Económicas y de Derecho Mercantil. Ha sido, además, miembro del Consejo Editorial de la *Revista de la Facultad de Derecho*. En el Consejo Universitario ha cumplido funciones de consejero y de presidente de la Comisión de Legislación Universitaria y de la Comisión de Honor.

Entre sus obras editadas se cuenta *Lecciones de Historia del Pensamiento Económico*, así como artículos en las revistas de la propia Facultad y en la de *Administración Pública*.

Se ha desempeñado como asesor legal del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos y del Instituto Mexicano de Investigaciones Tecnológicas. En 1975 el Instituto Mexicano de Cultura le distinguió con la insignia de la Orden de Honor Docente.

"Durante los cuatro años en que he estado al frente de la



Lic. Pedro Astudillo Ursúa

Facultad de Derecho — comentó el licenciado Pedro Astudillo a GACETA UNAM— he contado con la colaboración amplia y eficaz de la comunidad de esta Facultad".

La proyección de la superación académica fue recalcada por el licenciado Astudillo al mencionar que "se procuró que el número de clases fuera suficiente para agotar los

programas; se impartieron cursos previos a los exámenes extraordinarios para elevar los niveles de aprovechamiento, asimismo se señaló la revisión de que fueron objeto las diversas materias que componen el plan de estudio, de lo que resultó un programa de reformas y adiciones a éste". Con este motivo, la cátedra de Garantías y Amparo fue dividida en dos: la de Garantías Individuales y Sociales y la de Amparo; se introdujeron otras materias tales como Derecho Social y Clínicas Procesales tanto en el Derecho Privado como en el Derecho Público. Asimismo, a partir de 1975 se instauró y fortaleció la Universidad Abierta en esta Facultad.

Respecto a la selección de personal docente los exámenes de oposición se desarrollaron en tres etapas consistentes en: uno de conocimientos, un trabajo de investigación por escrito y un examen pedagógico.

Asimismo, comentó el licenciado Astudillo, "hemos

Ceremonia
de develación

HOMENAJE A MAESTROS DE DERECHO



Los insignes maestros de Derecho



En uso de la palabra, el Lic. Astudillo; a su derecha el Dr. Cervantes Ahumada

“La dirección de la Facultad de Derecho, por conducto del Seminario del Derecho Mercantil y el Colegio de Profesores de esta rama, decidió hacer una investigación para colocar en este recinto las fotografías de aquellos próceres de la ciencia jurídica que han enriquecido con sus enseñanzas a la ciencia del Derecho”.

Con esas palabras el doctor Raúl Cervantes Ahumada, director del Seminario del Derecho Mercantil, dio inicio el pasado martes 9 a la ceremonia de develación de cuadros de distinguidos juristas mexicanos. Acto seguido el licenciado Pedro Astudillo Ursúa, director de la Facultad de Derecho, procedió a la develación

de dichos cuadros con fotografías de los ilustres maestros:

Jacinto Pallares;
Silvestre Moreno Cora;
Felipe Tena;
Roberto A. Steva Ruiz;
Eduardo Pallares;
Roberto L. Mantilla Molina y
Jorge Barrera Graf.

“Las efigies que develamos ahora —expresó el maestro Astudillo— son unas de profesores difuntos, otras de profesores vivos; pero todos ellos de un alto espíritu y una sabiduría jurídica, que han dejado una luminosa estela que todos debemos seguir”.

proyectado la instrumentación de las reformas y adiciones antes mencionadas; ello requiere de la formación de los cuadros de profesores que se encarguen de impartir las nuevas materias. Este proyecto y otros más son una respuesta al llamado de la Rectoría de la Universidad para la superación académica de la institución, en lo cual

colaboran los profesores y alumnos”.

Señaló que la Facultad de Derecho continúa formando licenciados en Derecho con una gran preparación: “es preciso que una futura meta permita que esos altos niveles se generalicen, que los estudiantes adquieran un mejor conocimiento de la problemática que

se presenta en cada momento histórico y se preparen a responder a las necesidades del mundo en que vivimos”.

Para terminar, el licenciado Pedro Astudillo recaló que “la trayectoria de la actividad académica de la Facultad de Derecho se apegará cada día más a los reglamentos que rigen la vida universitaria”.

APROVECHAR MEJOR EL SUELO Y NO DETERIORARLO

El fenómeno de erosión que padece el país es objeto de estudio en diversos institutos de investigación de la UNAM; dichos trabajos se apoyan en el análisis de las acciones naturales respecto las consecuencias inducidas por el hombre a fin de establecer y coadyuvar a su mejor aprovechamiento con el mínimo deterioro.

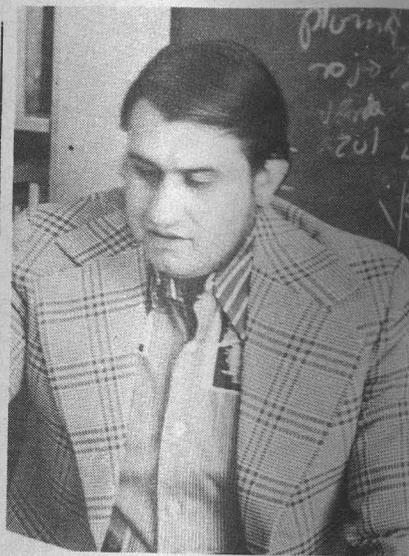
El licenciado en Biología Carlos Melo Gallego, investigador del área de Geomorfología del Instituto de Geografía de la UNAM, analiza el fenómeno erosivo con el objeto de resaltar la importante función que las capas vegetales desempeñan en el recubrimiento, protección y fertilidad de los suelos.

“En la naturaleza —afirma el investigador— la erosión no es sinónimo de ruina, como comunmente se cree, sino el resultado de la influencia climática que, actuando por medio de sus agentes intempéricos y erosivos (agua, aire, sol, etc.), primero fragmenta la roca y luego induce la formación del suelo”.

Esta acción, que normalmente se cumple en el curso de

varios milenios, precede y posteriormente se ve acompañada por el desarrollo incipiente de vida vegetal, concluyendo con su implantación. Ello significa que durante la gestación de los suelos se disparan los mecanismos bióticos que conforme se incrementan tienden, por un lado, a fortalecer y a madurar los suelos por adición de materia orgánica, y por otro, a contrarrestar el efecto erosivo hasta alcanzar el equilibrio dinámico expresado en términos de fertilidad.

El fenómeno así circunscrito a la influencia climática y verificado en el transcurso de épocas pasadas, actualmente se manifiesta en la conformación de múltiples y variados paisajes naturales que caracterizan un



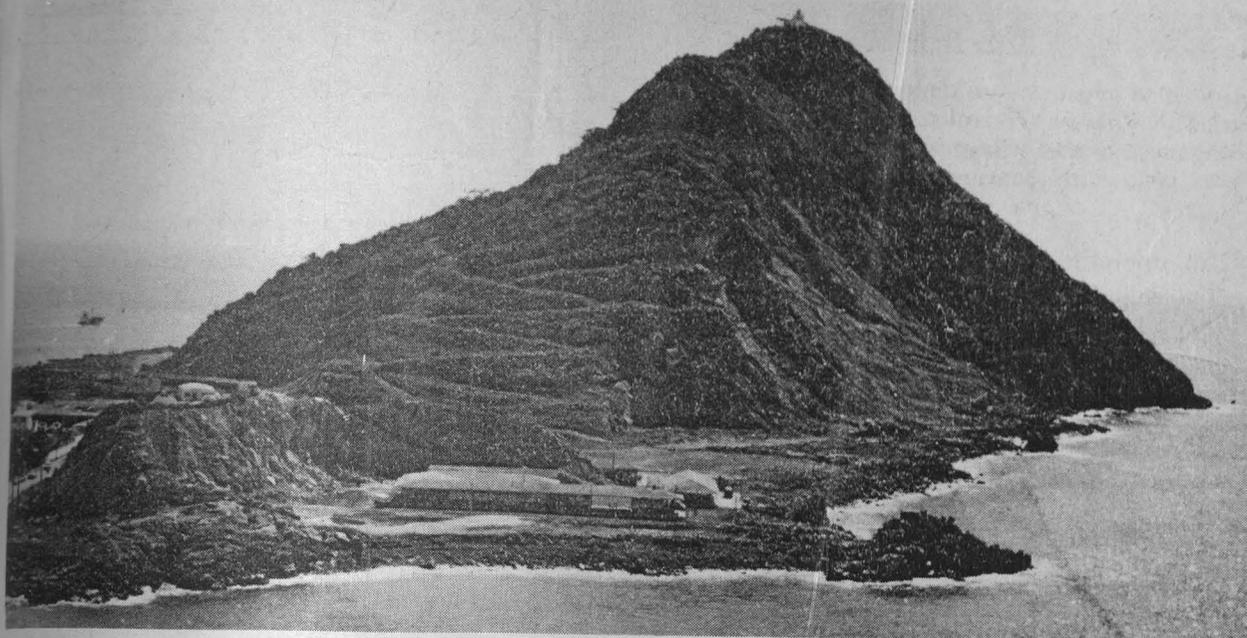
Lic. Carlos Melo Gallego

funcionamiento dinámico y armónico de los ciclos suelo-agua-vegetación, cuyo significado para el hombre se traduce en recursos productivos, básicos para su desarrollo integral.

Dos zonas en las cuales aún continúa el proceso ancestral de formación del suelo son los desiertos y las regiones polares, en donde la vida es muy limitada y la erosión no ha sido superada por el desarrollo vegetal.

El biólogo Carlos Melo continuó diciendo que la función directa de la cubierta vegetal, radica en reducir la acción de los agentes erosivos para estimular los procesos edáficos; así, el follaje denso y compacto del estrato arbóreo al recibir el impacto de la lluvia, absorbe su energía cinética, y el agua, en vez de golpear directamente el suelo, escurre por troncos o gotea desde las hojas del árbol, encontrando a su paso estratos inferiores (pastos, malezas, capa de liter, etc.) que prácticamente anulan los efectos erosivos de la caída pluvial. De





esta manera, el suelo permite la infiltración paulatina del vital líquido sin mover las partículas sólidas de su lugar. El agua, entonces, se ve forzada a penetrar y mantener húmedas las capas inferiores del suelo, que una vez saturado experimenta un escurrimiento subterráneo cuyo caudal pausadamente alimenta la red hídrica de las cuencas fluviales, resurgiendo en ríos y arroyos de aguas cristalinas, símbolo de los suelos conservados.

Asimismo, la sombra que proyecta la capa vegetal reduce la evaporación del agua, evitando que los suelos se resequen y pierdan sus características físicas. En estas zonas, la cobertura vegetal también protege al suelo en contra de los efectos erosivos generados por la acción sólida durante la época seca.

En nuestro país, las repercusiones económicas y ecológicas generadas por la destrucción vegetal, se limitan a cifras de carácter estimativo que impiden proyectar medidas adecuadas para la jerarquización del problema erosivo. Por tal razón es menester un desarrollo experimental cuyos datos a nivel cuantitativo posibiliten mejores alternativas para el buen uso y protección

del suelo.

Actualmente existen numerosas tecnologías para controlar la erosión (presas filtrantes, bordos de contención, terrazas); empero, estas acciones constituyen simples paliativos que no restituyen la función original que la vegetación desempeña.

Es necesario por lo tanto,

conocer y respetar las leyes naturales y condicionar técnicas paralelas al uso del suelo, orientadas a protegerlo. Estas actividades de conservación no están reñidas con las necesidades de explotación y productividad económica, pues al mantener el suelo en su lugar, se garantiza la manutención del hombre y el paisaje.

1/64

Sr. Lic. Pedro Astudillo Ursúa
Presente.

La Junta de Gobierno en su sesión efectuada anoche, con las facultades que le concede el artículo 6o. fracción II y 11 de la Ley Orgánica, tuvo a bien designar a usted Director de la Facultad de Derecho, de la terna formulada por la Rectoría de esta Universidad, de conformidad con el artículo 34 fracción VI del Estatuto General.

Al comunicarle lo anterior para su conocimiento y efectos consiguientes, me es grato aprovechar la oportunidad para desearle el más completo éxito en la tarea que le ha sido encomendada.

Atentamente

POR MIRAZA HABLARA EL ESPIRITU

Ciudad Universitaria, D.F., a 16 de agosto de 1977

EL PRESIDENTE

Méd. Cir. Luis Castelazo Ayala

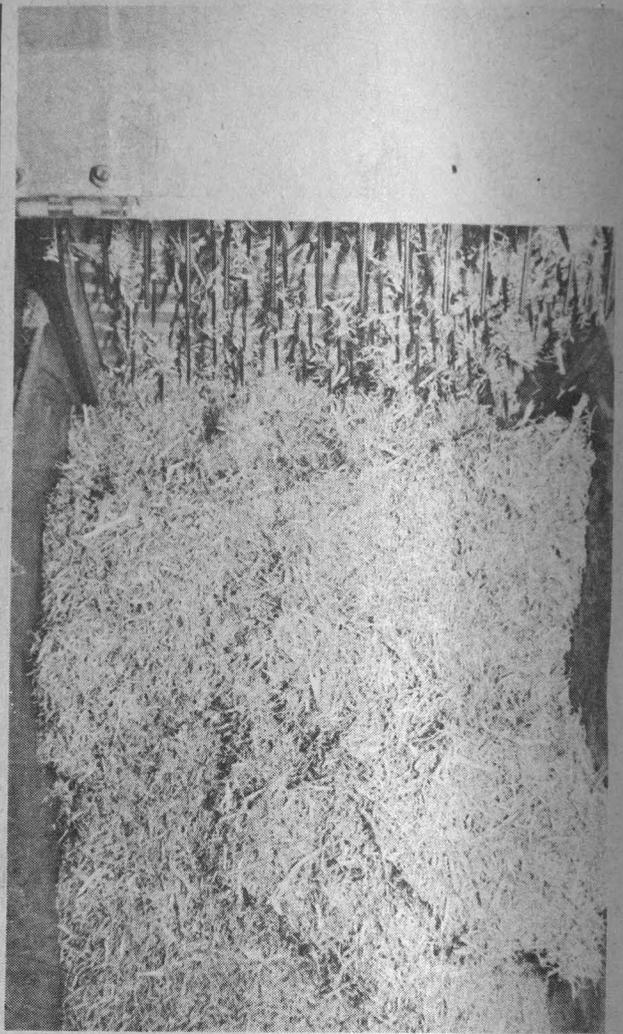
quemados como actualmente se hace en los estados de Sinaloa, Morelos, Guerrero, Veracruz y Chiapas, que son buenos productores de caña, arroz, coco y café, respectivamente.

En un intento por aprovechar los residuos agrícolas, el Centro de Investigación de Materiales de la UNAM inició en 1975, un proyecto que contemplaba la instalación y puesta en marcha de una planta piloto para la fabricación de tableros aglomerados con los subproductos mencionados, así como la realización de estudios económicos sobre el uso del bagazo, de las cascarillas de café y arroz, y de la fibra de coco, con objeto de competir con los tableros aglomerados derivados de la madera.

Actualmente se desarrollan en dicho centro de investigación, experimentos de laboratorio para determinar las formulaciones adecuadas a estos nuevos materiales compuestos. En esta etapa se incluye la realización de pruebas físicas y mecánicas de los tableros, tales como resistencia a la flexión y torsión, a las condiciones atmosféricas (pruebas de intemperie) y la absorción de agua, al ataque de agentes biológicos, a la penetración de clavos y tornillos, así como su estabilidad dimensional.

PROPIEDADES SUPERIORES A LAS DE LOS TABLEROS DE MADERA

El doctor José Bellido Velasco, jefe del Departamento de Desarrollo Industrial de Materiales del CIM, explicó que la dureza y propiedades físicas de los tableros diseñados en el Centro, a base de fibra de coco, son superiores a las de los tableros derivados de la madera, y que se producen con un costo aún más bajo, ya que los tableros de coco sólo necesitan entre el 2 y el 3% de resina. Esto se debe a su alto contenido de lig-



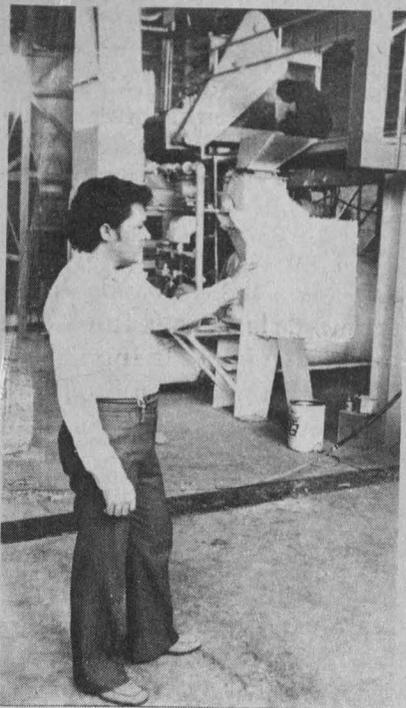
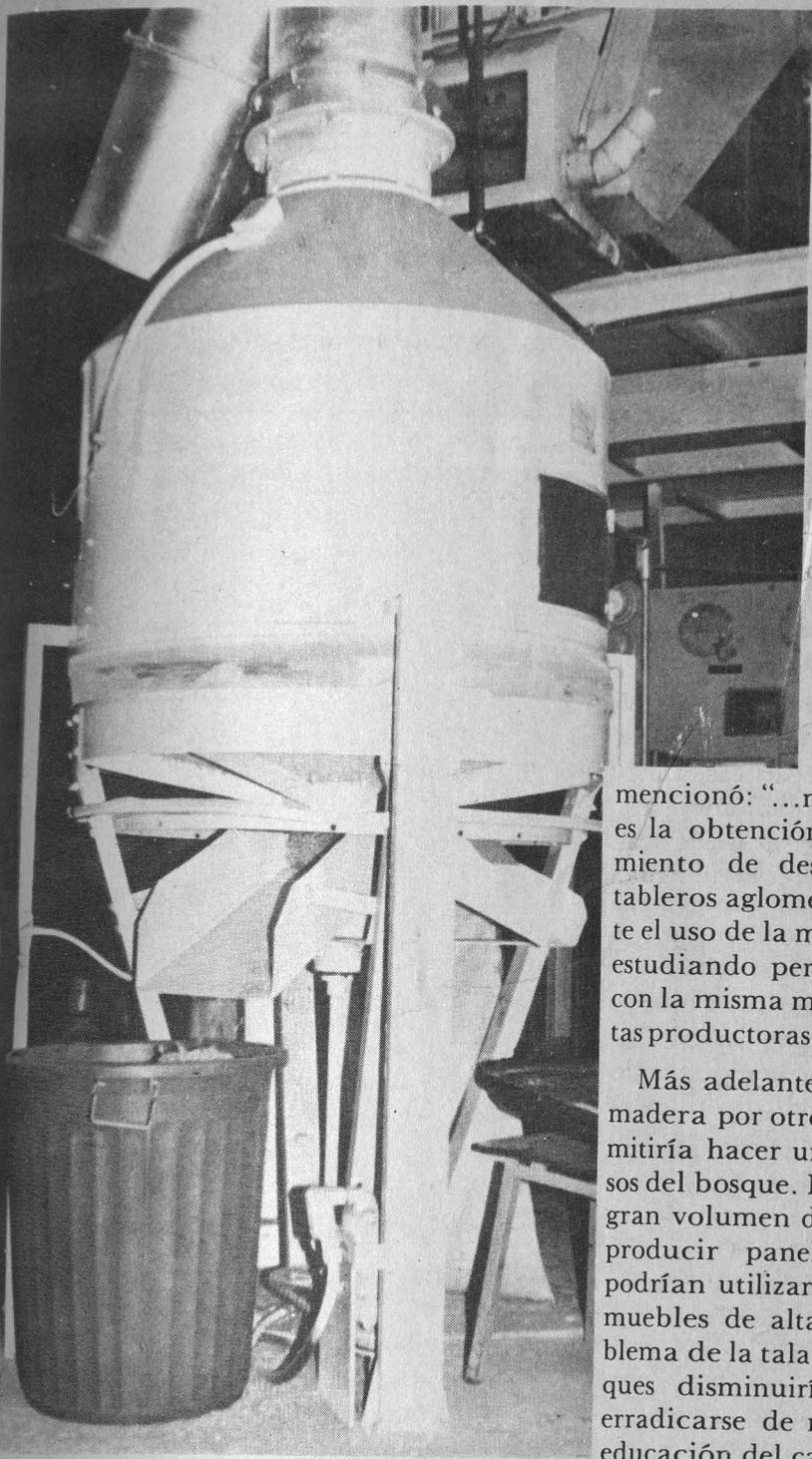
nina (producto no celulósico que se encuentra en grandes proporciones en los tejidos de la madera) que es aprovechada como material aglomerante por medio de un proceso físico-químico adecuado.

El investigador añadió que existe una patente mexicana en trámite en lo que se refiere a materiales a base de fibra de coco. Actualmente se ha completado la instalación de la planta en un 85%. El equipo que la integra se compone de un quemador, una prensa de 300 toneladas con temperatura controlada, un secador de partículas, un seleccionador de tamaño, un mezclador de resina, un formador de colchones, transportadores y dispositivos contra incendio.

Para la fabricación de los tableros se utilizan —además de la carga de desecho agrícola— resinas, iniciadores de la polimerización, promotores de la reacción, antioxidantes, agentes conservadores y fungicidas. Posteriormente se somete esta mezcla a un proceso de moldeo que consiste en aplicar una combinación de temperaturas y presiones apropiadas para lograr las características óptimas del tablero.

Entre los criterios más importantes que se han seguido durante el proyecto, el doctor Bellido



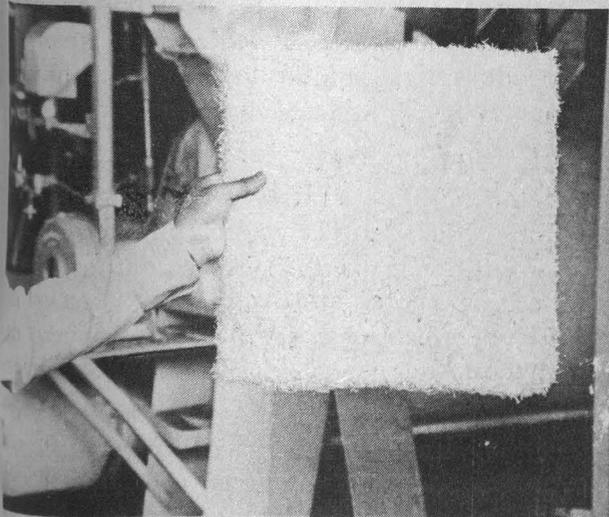


mencionó: "...nuestro objetivo a largo plazo, que es la obtención de una tecnología de procesamiento de desechos agrícolas para producir tableros aglomerados, sustituyendo parcialmente el uso de la madera. Los procesos que estamos estudiando permitirán aprovechar los residuos con la misma maquinaria que existe en las plantas productoras de tableros aglomerados".

Más adelante precisó que la sustitución de la madera por otros productos en los tableros, permitiría hacer un uso más racional de los recursos del bosque. En primer lugar, se ahorraría un gran volumen de madera que es triturada para producir paneles. Los productos forestales podrían utilizarse para objetos más finos, como muebles de alta calidad, chapas, etc. El problema de la tala que actualmente sufren los bosques disminuiría en parte, pero sólo podrá erradicarse de modo sustancial mediante una educación del campesino y una vigilancia de las autoridades correspondientes.

El investigador explicó que el estudio de mercado arrojó resultados satisfactorios, ya que, por sus normas de calidad, el tablero puede utilizarse en la industria de la construcción, en la fabricación de paneles decorativos, puertas y muebles.

El doctor Bellido Velasco concluyó diciendo: "el proyecto, en lo que se refiere a la instalación y funcionamiento de la planta, así como en sus aspectos experimentales, se encuentra en una etapa muy avanzada que hace patente la necesidad de propiciar la interacción de la UNAM con personas del sector público o privado interesadas en su realización".



INTENTOS DE PLANEACION EN MEXICO

- ★ Capitalismo; modo de producción anárquico
- ★ Planeación con fines ideológicos
- ★ Desfile de programas de desarrollo en México: del plan sexenal al plan básico de gobierno.

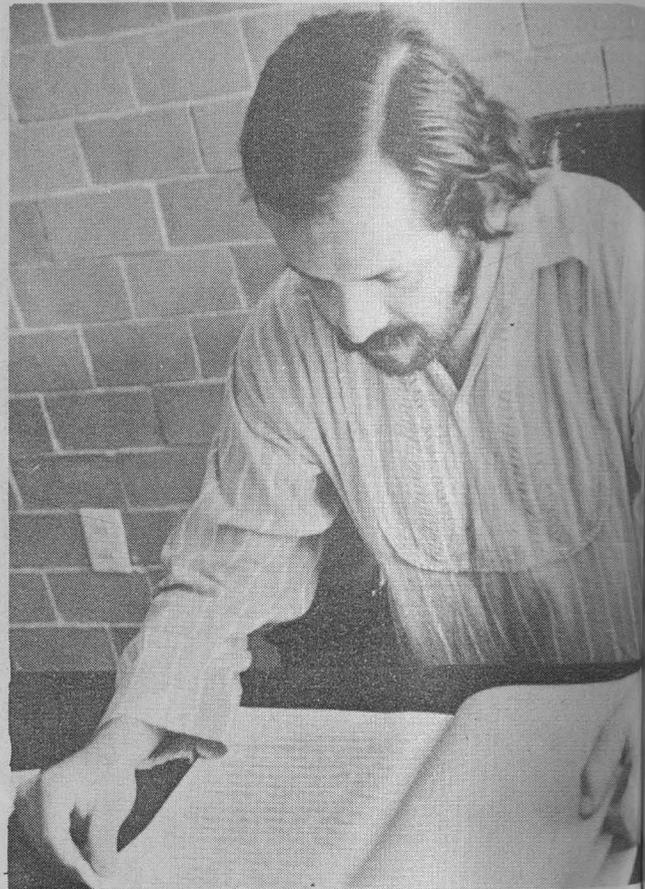
“La planificación del desarrollo económico surge por primera vez en la Unión Soviética en 1929, una vez que el gobierno bolchevique se consolida y completa las principales transformaciones estructurales que reclama el inicio de la construcción del socialismo”, expresó el licenciado Arturo Guillén Romo, investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

El licenciado señaló, además, que la planificación no es una técnica neutra, sino una categoría histórica que exige el establecimiento de relaciones de producción socialistas; sin la socialización de los principales medios de producción, la planificación en su sentido verdadero es inimaginable. Sólo de ese modo es posible que la sociedad encauce el uso de los recursos naturales y humanos hacia el logro de los objetivos económicos, sociales, políticos y culturales previamente fijados por ella.

LA PLANEACION INDICATIVA

El licenciado Guillén Romo dijo que, a partir sobre todo de la segunda guerra mundial, un buen número de países capitalistas, desarrollados y subdesarrollados, han tratado de establecer sistemas de planeación indicativa. En dichos “planes”, el Estado sólo indica los objetivos que deben alcanzarse y los medios a emplear para cumplir con dichos objetivos, sin que los capitalistas estén obligados a seguir los lineamientos del plan.

Continuó explicando que el capitalismo es un modo de producción anárquico orientado hacia el lucro, en el que las decisiones económicas fundamentales son tomadas en función de intereses particulares. En la fase actual del capitalismo, los programas de desarrollo responden, en lo esencial, a los intereses de la oligarquía, fracción dominante de la burguesía. Ni el avance en el proceso de concentración y centralización del capital, ni la intervención estatal, ni el establecimiento de inocuos y laxos planes “flexibles”, pueden estar por encima de las contradicciones objetivas de los sistemas.



Lic. Arturo Guillén Romo

El investigador agregó que en los países capitalistas la “planeación” se usa también con fines ideológicos. A través de los medios masivos de comunicación se trata de convencer a la sociedad de que el Estado programa el futuro de la economía, coordina eficazmente y tiene bajo sus riendas el control del proceso económico. Como decía Paul Baran, la creación de comisiones de planificación sirve para mantener en la población “la ilusión de que se está haciendo algo constructivo para el desarrollo económico”.

PLANEACION EN MEXICO

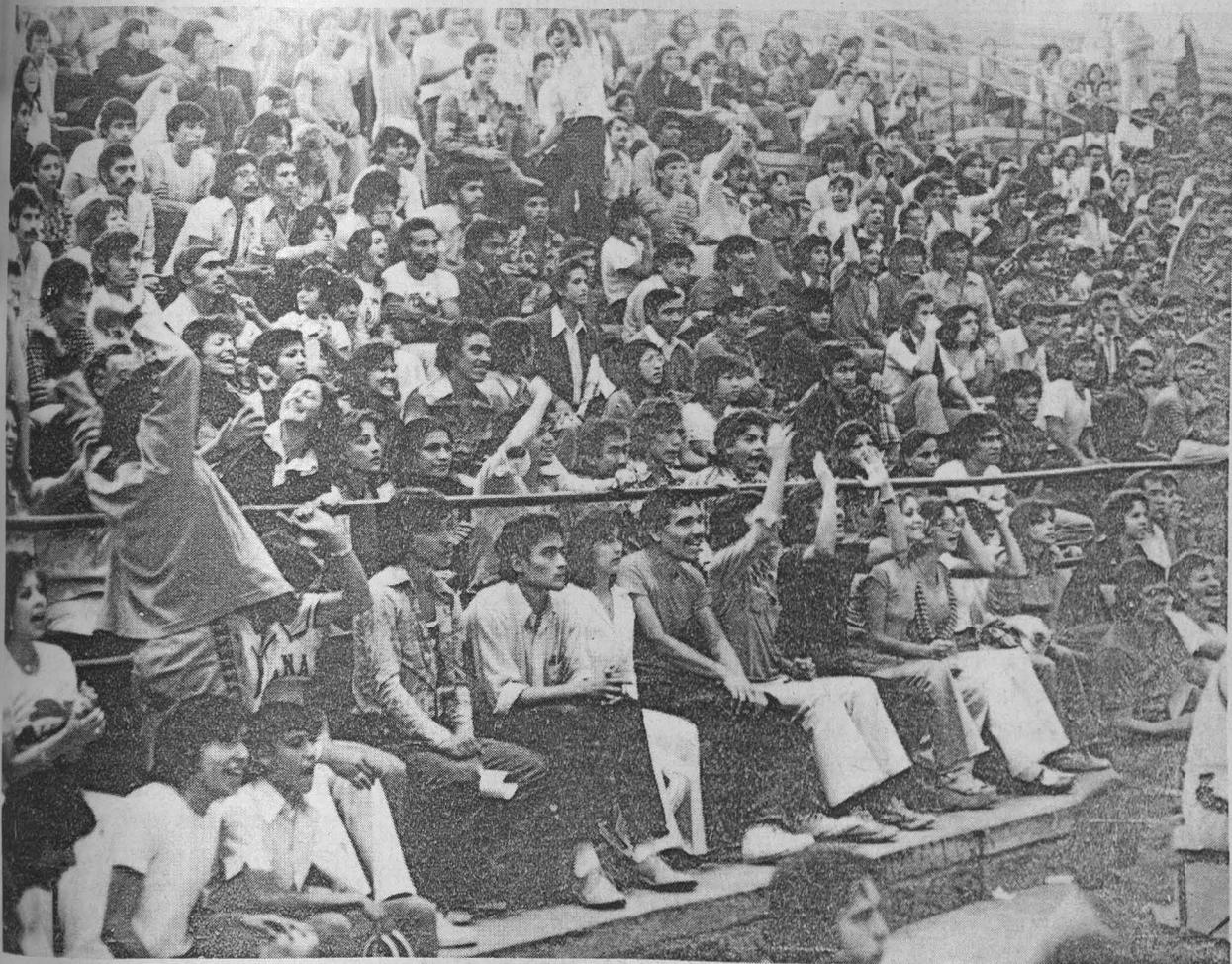
Añadió el investigador que “en México los intentos de planificación son casi tan viejos como la Revolución. El primer intento y único serio fue el Plan Sexenal de 1934. Con todas sus deficiencias

técnicas y metodológicas, bajo su amparo se llevaron a cabo importantes reformas estructurales que, como la reforma agraria, la expropiación petrolera, el impulso de la educación básica, etc., limaron algunos de los obstáculos al desarrollo capitalista del país y satisficieron, aunque fuera parcialmente, las demandas por las que las masas populares se lanzaron a la lucha en la Revolución de 1910-17. A partir de dicho Plan Sexenal ha habido todo un desfile de programas nacionales de desarrollo que no pasaron del papel: el segundo plan sexenal del gobierno de Avila Camacho; el Plan de Acción Inmediata 1962-1964; el Plan 1966-1970, intrascendentes; el ultrasecreto Plan 1974-1980, desconocido hasta la fecha, y el Plan Básico que, a pesar de la enorme propaganda que recibió durante las últimas elecciones presidenciales, ha sido rápidamente olvidado y sustituido por la política de la Alianza para la Producción”.

Aparte de que los planes preparados en los últimos años no se han llevado cabalmente a la práctica y, por tanto, no guardan relación con la política económica que el gobierno mexicano realmente ejerce, plantean casi siempre objetivos inalcanzables en el marco nacional. Se postula el mejoramiento de la distribución del ingreso, pero las leyes del sistema, la inflación crónica y la política misma del Estado, provocan

que día con día los ricos sean más ricos y los pobres más pobres. Se hacen votos fervientes por aumentar la independencia del país y la dependencia se profundiza como nunca antes en todos los campos de la vida nacional; el endeudamiento continúa en espiral y las llamadas empresas trasnacionales siguen apoderándose de las ramas más dinámicas de la economía. Se plantea la obtención del desempleo, pero la crisis actual del capitalismo, en la que México, como parte del sistema capitalista internacional está inscrito, determina que en los últimos tres años el producto nacional en términos *per cápita* no crezca, el ejército de desempleados aumente como nunca y que, desde hace varios meses, el país se encuentre sumido en una severa recesión.

Para finalizar afirmó que, en la actualidad, mientras los funcionarios responsables de la planeación se disponen a diseñar un nuevo plan de desarrollo, la clase dominante, bajo la presión del gobierno norteamericano y de su instrumento predilecto — el Fondo Monetario Internacional — descarga sin contemplaciones el peso de la crisis sobre las espaldas del pueblo, mediante la congelación de los salarios de los trabajadores, la reducción de los gastos corrientes del gobierno y la contracción de la inversión pública, principalmente la llamada “inversión social” en educación, salud, seguridad social y vivienda.



CUESTIONES JURIDICO-POLITICAS EN FRANCISCO SUAREZ

La creación del derecho; la voluntad en la constitución de la ley eterna; la voluntad en la constitución de la ley natural, así como órdenes, prohibiciones, permisos y castigos, entre otros temas, son analizados en el ensayo *Cuestiones jurídico-políticas en Francisco Suárez*, que editó recientemente el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.



Lic. Ignacio Carrillo Prieto

Ignacio Carrillo Prieto, autor del mencionado estudio, señala que el razonamiento sobre las características de la ley muestra el empeño de rigor lógico que tuvo Francisco Suárez en sus obras. Es estimulante rastrear en la "escolástica tardía", un tratamiento que anticipa actuales preocupaciones de la teoría del derecho.

En este volumen universitario se explica que en la historia de la filosofía del derecho, Suárez es el autor de uno de los tratados más sugestivos. Representa la respuesta católica, en el ámbito de la teoría, a la nueva política europea de constitución de los estados nacionales.

Suárez, autor de los tratados *Jus Gentium*, *De Legibus* y *Defensio Fidei* —señala el licenciado Carrillo Prieto— "explora la gnoseología y la metafísica, pero su verdadera estatura nos la da su meditación sobre la ley. El *De Legibus* es fuente de inspiración para la filosofía del derecho, para la doctrina del Estado, la primacía de la democracia y el derecho internacional. . . *De Legibus* aparece como otro intento sistemático de explicar el papel de la voluntad en la creación del derecho y, con *Defensio Fidei*, el alegato en pro del *consensus*

político de la *eficaz voluntad del pueblo*".

Al referirse el especialista Carrillo Prieto a la voluntad en la constitución de la ley eterna, da una serie de opiniones de diferentes teólogos como San Agustín, Santo Tomás de Aquino, Duna Scoto, Gabriel Vázquez, etc., sobre el significado de la ley.

Suárez, dice el autor, puede llegar a definir la ley eterna manifestando que "es un decreto libre de la voluntad de Dios, que establece el orden que ha de guardarse: o en general por todas las partes del Universo en orden al bien común, o inmediatamente conveniente a él por razón de todo el Universo, o el que ha de ser especialmente guardado por las criaturas intelectuales en cuanto a las operaciones libres de ellas".

Asimismo, agrega el licenciado Ignacio Carrillo, la relación entre Providencia y ley, Suárez la soluciona tajantemente: opina que la ley eterna y la Providencia, consideradas ya en la voluntad divina, ya en el entendimiento de Dios, no se distinguen en absoluto, lo cual contraría la solución tomista.

En otra parte de su ensayo el investigador explica que Suárez

admite que la ley es acto de la voluntad; más si se considera en la ley la fuerza de dirigir hacia aquello que es bueno y necesario, entonces pertenece al entendimiento.

En la última parte de su estudio escribe Carrillo que el teólogo español pretende demostrar que "el supremo poder público, considerado en abstracto, fue conferido directamente por Dios a los hombres unidos en comunidad política perfecta (Estado). No debe entenderse esta concesión como un acto de otorgamiento sucesorio a la *naturaleza del Estado*".

Agrega que Suárez invoca la *historia*, trámite que muestra que los hombres se han conducido según las normas propuestas a ellos por un rey o por una asamblea. Estas distintas formas de gobierno "elegidas" por los hombres no estarían en contra de la razón natural ni, lo que es fundamental en la argumentación suareciana, en contra de alguna disposición de Dios.

Ignacio Carrillo Prieto, al concluir su ensayo, dice que Suárez proporciona la base teórica del reajuste europeo al que tiende la Contrarreforma. Muestra así, por otra parte, la multivalente utilización del "derecho natural".

FACULTAD DE INGENIERIA

DIVISION PROFESIONAL

La Facultad de Ingeniería con fundamento en los Artículos 38, 39, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concursos de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación, para el Centro de Servicios Educativos de la Coordinación General de Servicios.

1 PLAZA DE PROFESOR ASOCIADO NIVEL "A" DE TIEMPO COMPLETO EN EL AREA PEDAGOGICA



BASES:

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó, que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria acompañando:

- Curriculum vitae por duplicado. (Siguiendo el formato que ahí se les entregará).

- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría de la Facultad se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente

"POR MIRAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 18 de agosto de 1977
EL DIRECTOR

ING. ENRIQUE DEL VALLE CALDERON

FACULTAD DE CIENCIAS

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 39, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de



PROFESOR ASOCIADO "A" DE TIEMPO COMPLETO EN EL AREA DE INVESTIGACION DE OPERACIONES

de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

(Continúa en la Pág. 14)

EN ESCENA: CUATRO — MAÍZ

PRIMERA LLAMADA. . .

La Muerte, cuando el aliento de la vida se extingue para surgir de nuevo con mayor vigor, para que la vida humana continúe. "Ollin", el cuarto Sol dentro de la cultura Náhuatl.

Eduardo Aguilar Z.



SEGUNDA LLAMADA. . .

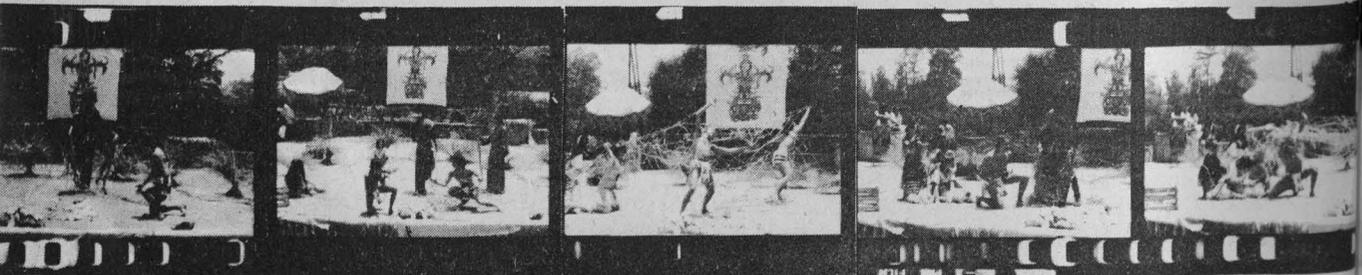
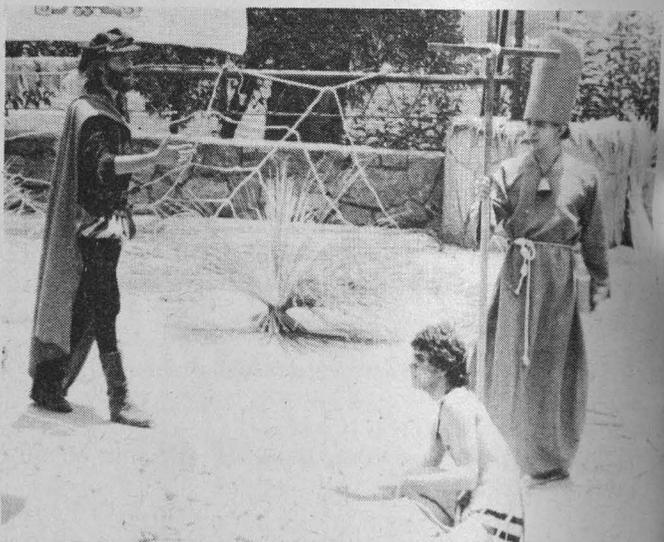
Cuatro porque tradicionalmente ha sido un número mágico para nuestros ancestros.

Maíz porque es el sustento fundamental de nuestra América.

Cuatro Maíz Manejado bajo el símbolo de la cruz representa los cuatro puntos cardinales, las cuatro estaciones del año, los cuatro elementos primordiales y las cuatro etapas del ser humano. . . y su surgimiento.

IMAGENES DE DIFUSION CULTURAL

Aristóteles Gabrew — Carlos Cruz
Eduardo Donath — Geraldine Donath
José de Jesús Dueñas — Olga Jurado
Laura Bermúdez — Luis Castillo Ledón
A. Guerrero G. — John Mc. Ghee
Candelario Medina





TERCERA LLAMADA. . .

El grupo "Ollin" pretende en esta obra de creación conjunta, hacer un bosquejo histórico de México desde el punto de vista indígena; "los dioses se juntaron para crear el nuevo sol niño". Aparece la deidad de Quetzalcoatl, enseñando nuevas ciencias y artes, prometiendo regresar.

Asimismo hacen una semblanza de la conquista española cuando los nativos son sometidos y se les destruye su religión imponiéndoles otra cultura.

Cuatro Maíz expone el cómo la iglesia católica nos ha oprimido, llegando hasta nuestros días en que el imperialismo viene a jugar el papel de los antiguos colonizadores.



¡EMPEZAMOS!. . . Las funciones serán hasta el 4 de septiembre.

Sábados 11:00 hrs. — Foro abierto —

domingos 17:00 hrs. — Sala Principal — . Casa del Lago.



(Viene de la Pág. 11)

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

a) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente y el curriculum vitae en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F., 18 de agosto de 1977
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
EL DIRECTOR

M. EN C. JUAN LUIS CIFUENTES LEMUS

La plaza a que se refiere esta convocatoria se encuentra en la partida 127 del subprograma de Matemáticas de la División de Estudios Profesionales.

CENTRO DE INVESTIGACION DE MATERIALES

El Centro de Investigación de Materiales, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar:



UNA PLAZA DE INVESTIGADOR ASOCIADO "B" DE TIEMPO COMPLETO

con sueldo mensual de \$16,832.00, para trabajar en investigación en el área de "Estructura Electrónica de Oxidos Metálicos" con especialidad en el comportamiento mecánico y daños por radiación de óxidos metálicos;

UNA PLAZA DE INVESTIGADOR ASOCIADO "B" DE TIEMPO COMPLETO

con sueldo mensual de \$16,832.00, para trabajar en Investigación en el área de "Transformaciones de fase y propiedades mecánicas de aleaciones no ferrosas, con especialidad en microscopía electrónica y computación aplicada a la difracción de electrones".;

UNA PLAZA DE INVESTIGADOR ASOCIADO "B" DE TIEMPO COMPLETO

con sueldo mensual de \$16,832.00, para trabajar en Investigación en el área de Super-redes de aleaciones no ferrosas con especialidad en microscopía electrónica y análisis de patrones de difracción por métodos de computación.

B A S E S :

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determina que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre el área de esta convocatoria.
- b) Crítica escrita del programa de investigación correspondiente.

Para participar los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Centro de Investigación de Materiales, C.U. México 20, D.F., dentro de los 15 días hábiles contados desde la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos por triplicado:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Curriculum vitae

III. Constancia de grados y aptitudes en el área de estructura electrónica de óxidos metálicos; en transformaciones de fase y propiedades mecánicas de aleaciones no ferrosas, y en super-redes en aleaciones no ferrosas, respectivamente.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 18 de agosto de 1977
EL DIRECTOR

DR. JORGE RICKARDS CAMPBELL





CONVOCATORIA. Conjuntos musicales, coro e integrantes del Ballet Folclórico de la UNAM. Piso principal de la Torre de Rectoría (junto a los elevadores) Srita. Olvera, de 9:00 a 14:00 hrs.

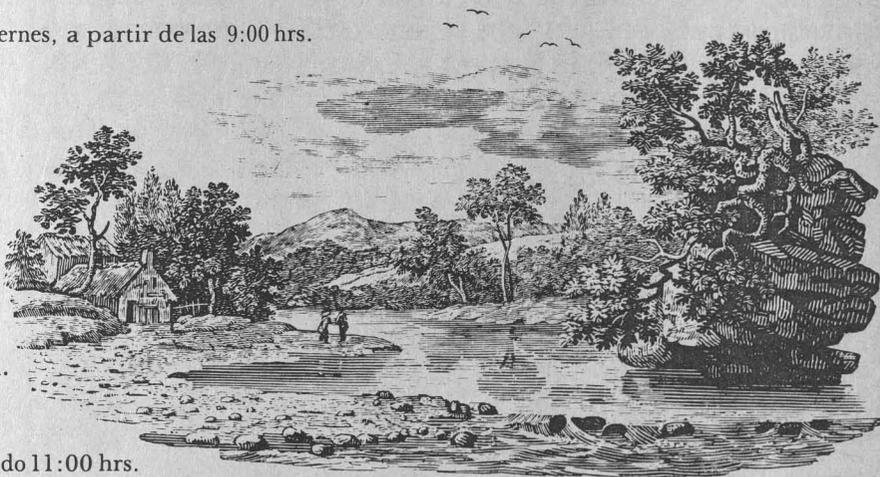
Cursos, becas y bolsa de trabajo

SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE LAS FUNCIONES DEL SUEÑO Y SUS APLICACIONES CLINICAS EN PEDIATRIA.

Hospital del Niño D.F., jueves y viernes, a partir de las 9:00 hrs.

CURSO VIVO DE ARTE MURALES DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.

Reunión Justo Sierra Núm. 16, sábado 11:00 hrs.



DEMANDA No.	SOLICITA	ESTUDIOS REQUERIDOS	SUELDO	HORARIO	LUGAR DE TRABAJO	REQUISITOS	PUESTO
986	Pasante o Titulado	Ingeniero en Sistemas Electrónicos.	\$ 10,000	Completo	D. F.	Experiencia en Análisis de Sistemas de Información Edad: 23-35 años.	Jefe de Mesa de Control
994	Pasante o Titulado	Psicología	\$ 7,000 a \$ 8,000	7.30 a 18.00	D. F.	Selección de Personal 2 a 5 años. Edad: 25-30 años. Pref. casado Inglés de preferencia.	Recursos Humanos.

Los interesados deberán presentarse en la Bolsa Universitaria de Trabajo de las 8.20 a las 16.00 PM. con una fotografía, calificaciones, carta de pasante o Ced. Profesional.

Futbol Campeonato Nacional Estudiantil

EL PUMA VENCIO A LA LAGUNA

El equipo Pumas de la UNAM revalidó su título venciendo en la final del Campeonato Nacional Estudiantil al equipo del Tecnológico La Laguna por marcador de 2-1 en la cancha del Estadio Olímpico México 68.

Los pumas, que llegaron a la final con una larga lista de encuentros disputados — la mayoría de ellos ganados— se catalogaban como los favoritos. La Laguna por su parte, encontrándose en la posibilidad de obtener el título, sería siempre el equipo peligroso, buscando sorprender desde el primer instante e imponer su sistema, tratando de maniatar a los extremos con un marcaje personal, cosa que hicieron a medias. El encuentro resultó arduamente disputado, no dejándose espacio libre alguno dentro de la cancha; la marca férrea de ambos conjuntos hizo que hubiera duelos personales, no llegando éstos más allá de pataditas invisibles que el árbitro pasó inadvertidas.



Los goles universitarios fueron obra de Gabriel Vega (minuto 4) y Rafael Loredo (minuto 82). El gol del equipo La Laguna fue de Armando Ramírez, quien había logrado el empate a los 63. Hombres sobresalientes y que fueron la base del triunfo puma fueron el defensa José Ortiz y el atacante David Piceno.



Tercera victoria

LA UNAM DERROTO AL PUEBLA

Los pumas de la UNAM llegaron a su tercera victoria consecutiva, victimando al recio equipo del Puebla en el Estadio México 68. Los universitarios fueron sorprendidos casi al inicio del partido y se vieron pronto abajo en el marcador; pero a partir del minuto 18 fueron hilvanando su juego, logrando una ventaja ya para el minuto 73 de 4-1, pensándose en una goliza.

Un mal planteamiento de juego en el cambio de Chucho Ramírez por López Zarza, hizo que el puma se viera desconcertado, perdiéndose la armonía de líneas y permitiendo acercarse al Puebla; éste, viendo la oportunidad, logró descontar la ventaja hasta 4-3 mismo que los pumas angustiosamente pudieron mantener.

Fue un triunfo merecido, justo, pero dramático. El puma se enfrentó primeramente al marcaje cerrado de los camoteros; después, ante la desventaja en el marcador, a un gol tempranero del "Ruso" Estrada que hizo cimbrar el monumental estadio. Los pumas no se desesperaron e iniciaron su dispositivo táctico, el cual de inmediato les brindó sus resultados y empataron tres minutos después por conducto de Cuéllar.

De ahí nació la sinfonía universitaria; el director López Zarza repartió las partituras y se inició la música. Con un ritmo increíble fue sometiendo a propios y extraños, cortando, distribuyendo y tejiendo avances verticales. Cabinho se encargaba de "jalar" a la defensa

provocando unos huecos tremendos por los cuales en un momento se coló el gol.

El 2-1 fue a los 55' en pleno dominio puma. Hugo Sánchez centra hacia Cabinho; éste desmarcado conecta y la bola da en el poste, regresa a la cancha en donde es tomada por Vázquez Ayala que vuelve a centrar; otra vez Cabinho remata, despeje débil del "onasis" Díaz y la llegada definitiva de "pareja" López para anotar. Algarabia universitaria.



Cinco minutos más tarde llega el tercero. Muñante, su despegue, el "jet" llega por el extremo, centra fácil para que llegue Hugo Sánchez rematando como viene y cambia el marcador por 3-1. Pero no

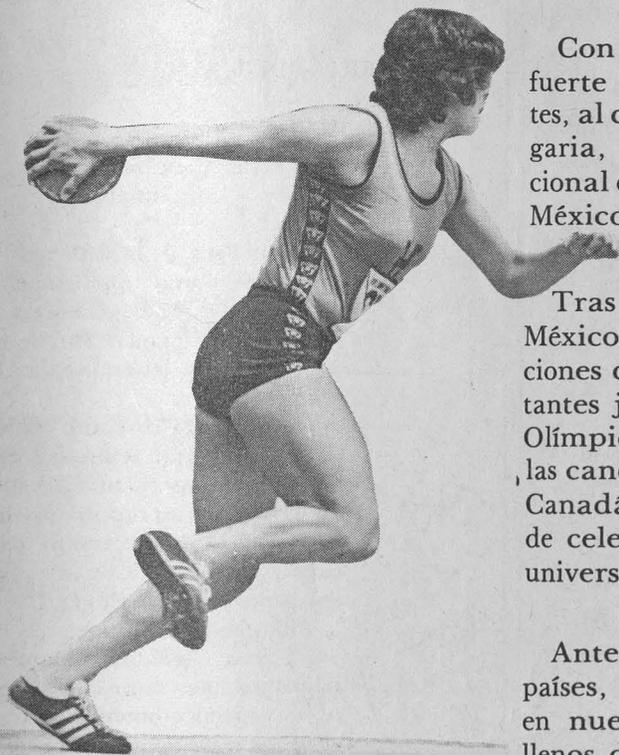
les gustó como quedó y es hasta el minuto 73 cuando el propio Hugo Sánchez hace una jugada similar pero ahora por el lado derecho y el marcador cambia a 4-1.

Parece goliza, pero llega un

cambio: López Zarza sale y ya no hay quien dirija a la orquesta. Esta se pierde; vienen un par de errores y el par de aciertos del contrario. Finalmente el marcador es para los pumas, afortunadamente.

En 1979

MEXICO: SEDE DE LA X UNIVERSIADA



Con una aclamación rubricada por un fuerte aplauso de todos los delegados presentes, al clausurarse el 16 de agosto en Sofía, Bulgaria, el congreso de la Federación Internacional del Deporte Universitario, se concedió a México la sede de la X Universiada para 1979.

Tras una amplia exposición de lo que es México y de su gran capacidad en instalaciones deportivas que han sido sede de importantes justas internacionales como los Juegos Olímpicos y los Panamericanos, y al retirarse las candidaturas de Irán, Alemania Federal y Canadá, se acordó dar a nuestro país el honor de celebrar la décima versión de los juegos universitarios.

Ante más de 80 representantes de sendos países, la delegación mexicana prometió que en nuestro país se efectuarán unos juegos llenos de calor, de hermandad y de alegría, donde con enorme satisfacción se recibirá a los deportistas universitarios del mundo.

★ ★ ★

Información del Colegio de Ciencias y Humanidades

IV FESTIVAL DE GRUPOS DE TEATRO

El Departamento de Promoción y Difusión Cultural de la Unidad Académica del Bachillerato invita a la comunidad universitaria, para que asista al *IV Festival de Grupos de Teatro del CCH*, que se realizará del 23 al 28 de agosto, en el Teatro de la Ciudad Universitaria — anexo a la Facultad de Arquitectura —, de acuerdo al siguiente programa:

MARTES 23

17:00 horas

Historia de un ogro. Grupo del Viernes, Plantel Azcapotzalco.

18:00 horas

El circulito de Tiza. Grupo Informe, Plantel Oriente.

JUEVES 25

12:00 horas

Un hombre dice adiós a su madre. Taller de Teatro del Plantel Naucalpan.

12:30 horas

Sabas. Grupo de Teatro Ambulante Saltinbanqui, Plantel Vallejo.

17:00 horas

Antecedentes de una Revolución. Grupo Informe, Plantel Oriente.

VIERNES 26

12:00 horas

Requiem para el Colonialismo. Taller de Teatro Social, Plantel Oriente.

13:00 horas

Escenas de Pantomima. Taller de Teatro Social. Plantel Oriente.

17:00 horas

Relato. Grupo Informe, Plantel Oriente.

DOMINGO 28

12:00 horas

Estos y aquellos tiempos del Bardo Renato. Taller de Teatro Social, Plantel Oriente.



III FERIA DE LA CIENCIA

Evento Científico-Cultural
del plantel Sur

La III Feria de la Ciencia, evento científico-cultural que anualmente organiza el Área de Ciencias Experimentales del plantel Sur, se realizó del 8 al 12 de agosto en la Sala Alfa del plantel.

La Feria tuvo como objetivos: promover la aplicación del método científico, elevar el nivel académico de los alumnos y proporcionarles una oportunidad de expresión para su capacidad creativa y de investigación en las disciplinas: Biología, Ciencia de la salud, Química y Física.

La Feria —señaló un alumno participante— nos motivó a superar el nivel académico obtenido durante el curso y apoyó la iniciativa para la creatividad e investigación por parte del alumno.

★ ★ ★

CONCURSO DE CARTELES

Con el propósito de expresar las medidas preventivas que deben tomarse para evitar los padecimientos más comunes en nuestro medio, el Servicio Médico del plantel Oriente, invita a la comunidad del mismo para que participe en su primer *Concurso de Carteles*, con los temas:

- a) Enfermedades gastrointestinales (parásitos)
- b) Enfermedades venéreas
- c) Anemias
- d) Drogadicción y alcoholismo
- e) Falta de visión (miopía, astigmatismo, etc.)
- d) Caries

BASES:

1. — El cartel no será mayor de 60 X 60 cms.
 2. — Fecha límite para entregar los trabajos: 30 de agosto
 3. — Los resultados del concurso se darán a conocer el 9 de septiembre
 4. — Todos los trabajos estarán expuestos en el Servicio Médico
 5. — El jurado estará constituido por el personal del Servicio Médico
 6. — A los tres mejores trabajos se les premiará con lotes de libros
 7. — El fallo del jurado será inapelable
- Para mayor información, dirigirse al Servicio Médico de 10:00 a 12:00 y de 16:00 a 18:00 hrs.

la secretaria de la rectoría a través de la dirección general de actividades socioculturales presenta

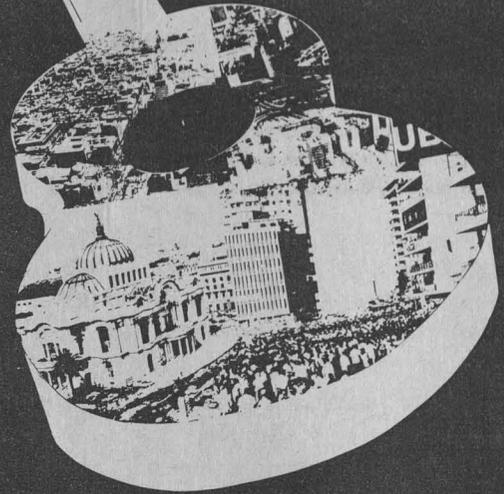
CHAVA FLORES

SE PASEA POR LA UNIVERSIDAD

miércoles 17 **ENEP CUAUTITLAN** 16^{hs}
jueves 18 **ENEP ARAGON** 18^{hs}
viernes 19 **FAC. QUIMICA AUD. "B"** 12^{hs}

entrada libre

SECRETARÍA DE LA RECTORÍA DE
ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

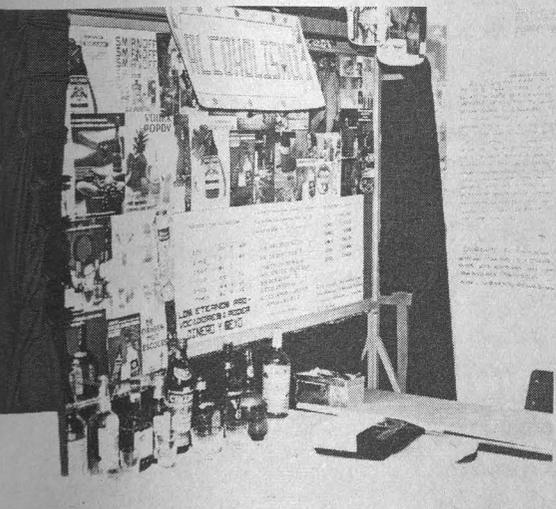
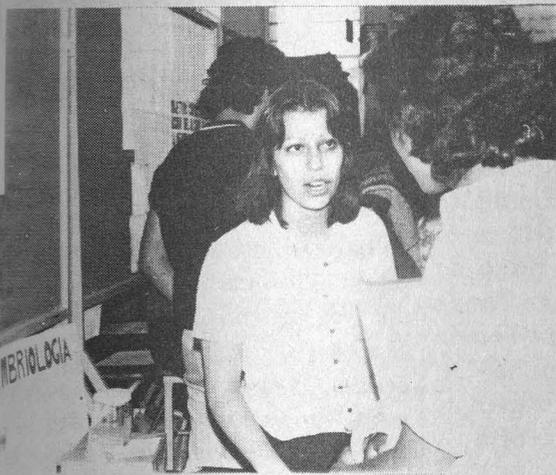


ALUMNOS DEL CCH BECADOS A FRANCIA

Alumnos de los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades, partieron el pasado sábado 13 de agosto a París, Francia, para gozar de una beca de treinta días concedida por el servicio pedagógico de la Embajada de dicho país.

Los alumnos contarán con la asesoría de la maestra Guadalupe Martínez, profesora de francés del plantel Azcapotzalco. Visitarán durante una semana la ciudad de París y sus alrededores, para después trasladarse a los campamentos de verano de Aveyron y Drôme, donde convivirán con jóvenes de diversas nacionalidades y practicarán varios deportes.

Los alumnos becados son: María del Carmen Tejeda Gómez y Gerardo A. Contreras Guerrero, plantel Vallejo; María del Pilar Granada Macías y Benjamín Santamaría, plantel Sur; Miguel Lechuga Anaya, plantel Oriente; Yolanda Franco H. y Martín Hernández G., plantel Azcapotzalco, y Catalina Domínguez Reyes, plantel Naucalpan.



José Pascual Buxó

PARA ENTENDER LA POESÍA MODERNA SE REQUIERE PREPARACION

La Poesía es un tipo de lenguaje y representa en sí una especialidad tan importante como las Matemáticas, la Biología o cualquier otra disciplina, afirma el doctor José Pascual Buxó, director del Seminario de Estudios del Lenguaje Poético, que fue creado recientemente como una sección del Instituto de Investigaciones Filológicas.

La poesía, subraya el investigador, es una de las formas que utiliza el hombre para expresar lo que desea, lo que padece o le place, y por ser un fenómeno social y también de la cultura, debe ser estudiado por los humanistas como disciplina académica que requiere el mismo rigor que otras habitualmente consideradas como más "científicas".

Como en cualquier otro arte, —agregó— para comprender la poesía se requiere una preparación adecuada, especialmente cuando se trata de poesía moderna, que se caracteriza por ser cada vez más compleja, por lo cual tiene gran dificultad para llegar a las mayorías.

Es muy frecuente —dijo— encontrar lectores que creen que todo lo que es verso es poesía, y no es así. El verso puede ser uno de los elementos del texto poético, pero un conjunto de versos no es necesariamente un poema.

Lo que recoge el público lector habitualmente es lo tradicional, o sea la poesía en verso y su contenido eminentemente emotivo. En general, el público cree identificar la poesía como expresión emocional del autor. Este es un tipo de poesía, pero no es el único posible. Por for-

tuna, para los poetas contemporáneos, explicó el catedrático universitario, la poesía debe tener otro tipo de contenido.

De ahí que una poesía difícil, complicada tanto técnica como ideológicamente, necesita de una preparación más especializada para su comprensión. En estas circunstancias, adquiere especial interés la creación del Seminario de Estudios del Lenguaje Poético. Este tiene como antecedente los estudios de *Poética Estructural* que el doctor Pascual Buxó ha venido desarrollando desde 1972 en su Seminario de Teoría y Crítica Literaria, en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Filosofía y Letras.

Su propósito fundamental es realizar una serie de investigaciones teóricas acerca de las peculiares estructuras lingüísticas y semiológicas del texto literario, que pueden conducir a una rigurosa fundamentación metodológica del análisis. El problema central de la poética lingüística es responder a la siguiente pregunta: ¿qué es lo que hace de un mensaje verbal una obra de arte? O, dicho de otra manera: ¿cuáles son las diferencias específicas que distinguen el arte verbal de las

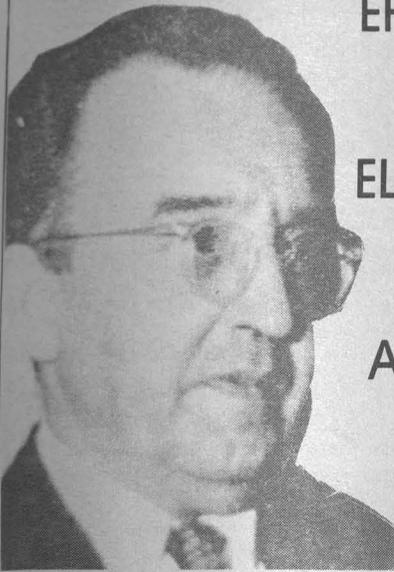
otras artes y de los demás tipos de comportamiento verbal?

Algunos de los problemas teóricos que atenderá de inmediato el Seminario, según informó el doctor José Pascual Buxó, son los que a continuación se enumeran: estructuras lingüísticas del texto literario: semántica y retórica; paradigmáticas lingüísticas y paradigmáticas ideológicas; semántica o ideología; interrelación de los códigos lingüísticos y de los códigos ideológicos.

Actualmente está en vías de publicación el ensayo del doctor Pascual Buxó titulado *Premisas de una semiología del texto literario*. Se halla casi terminado el estudio de la licenciada Mónica Mansour sobre *La poesía coloquial de Mario Benedetti*, y la licenciada Margarita Pesse trabaja sobre problemas teóricos de la traducción y ha concluido la traducción yuxtalineal del *Pro Archias* de Cicerón.

★ ★ ★





EFEMERIDE DE LA ELECCION DEL DR. ALFONSO CASO COMO RECTOR

- ★ Fue electo el 14 de agosto de 1944 por una junta de ex-rectores.
- ★ Durante su gestión se elaboró un anteproyecto de la Ley Orgánica por el H. Consejo Universitario.

El 14 de agosto de 1944, una Junta de ex-rectores de la UNAM nombró como rector de esta Casa de Estudios al doctor Alfonso Caso, mientras prevalecía una situación crítica creada por enfrentamientos de grupos antagónicos.

Este notable estudioso de la arqueología y jurista, sucedió en el cargo al doctor Rodolfo Brito Foucher. Una crisis originada por las elecciones de directores de las escuelas nacionales preparatorias y de la de Medicina Veterinaria y Zootecnia, había originado, finalmente, el desconocimiento del doctor Brito Foucher.

La labor principal del doctor Caso como rector de la UNAM consistió en la convocatoria de los miembros del Consejo Constituyente Universitario, formado también por ex-rectores, para elaborar un proyecto de Ley Orgánica, que daría origen al ordenamiento vigente al ser aprobada por el H. Congreso de la Unión en diciembre de 1944.

En el anteproyecto presentado por ese cuerpo colegiado se proponían importantes cambios de la estructura de la institución, por los que se otorgaba a la persona del rector la calidad de jefe nato, representante legal y presidente del H. Consejo Universitario, el cual quedaba como la máxima autoridad. También en dicho anteproyecto se establecía la existencia de la H. Junta de Gobierno, encargada de nombrar al rector y a los directores académicos, así como la creación del Patronato Universitario, encargado de administrar los bienes de la Universidad. Las organizaciones estudiantiles se constituían como organismos independientes de las autoridades.

Dicho ordenamiento entró en vigor el 9 de enero de 1945, a los tres días de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Durante la gestión del doctor Caso también se creó el Instituto de Orientación y Selección, que tuvo una corta existencia.

Al jurista y arqueólogo le sucedió el también doctor Genaro Fernández Mac Gregor el 24 de marzo de 1945.

48 AÑOS DE INVESTIGACION EN CIENCIAS BIOLOGICAS

El ahora Instituto de Biología de la UNAM fue incorporado a esta Casa de Estudios en 1929, junto con otras instituciones dependientes del gobierno federal, constituyéndose así en uno de los puntales de la investigación dentro de la Universidad.

Los antecedentes de este instituto se remontan a 1888, cuando el gobierno porfirista crea el Instituto Médico Nacional, el cual sería transformado en 1915 en la División de Estudios Biológicos.

Con la expedición de la Ley Orgánica del 10 de julio de 1929, fueron concentrados en la naciente Universidad Nacional Autónoma de México, además del ya mencionado Instituto, el Observatorio Astronómico, la Biblioteca y el Museo de Historia Natural, todos con la calificación de 'nacionales', mismos que darían después lugar a los Institutos de Astronomía, Investigaciones Bibliográficas y de Biología de la UNAM, respectivamente.

Posteriormente, en 1967, el Jardín Botánico "Faustino Miranda", creado en 1959, así como el Orquideario, fueron incorporados al Instituto de Biología. Un año más tarde, en 1968, se fundó en San Andrés Tuxtla, Ver., la Estación de Biología Tropical "Los Tuxtlas" junto con la Estación de Investigación, Experimentación y Difusión "Chamela", en Jalisco.

El objetivo principal de esta dependencia universitaria es el de efectuar investigaciones científicas originales en diversas disciplinas de las ciencias biológicas, así como participar y cooperar en la solución de problemas de importancia nacional; colaborar en actividades docentes y proporcionar asesoría científica en las disciplinas que se cultivan, tanto dentro como fuera de la UNAM.

Igualmente, se tiene como objetivo secundario la programación de estaciones y áreas de reservas biológicas en la República Mexicana, que sean de especial valor para el conocimiento y la resolución de los problemas inherentes a los recursos naturales renovables.

La superficie de las instalaciones del Instituto de Biología ocupa 12,485 metros cuadrados, de los cuales 10,000 pertenecen a la que se halla dentro de la C.U.

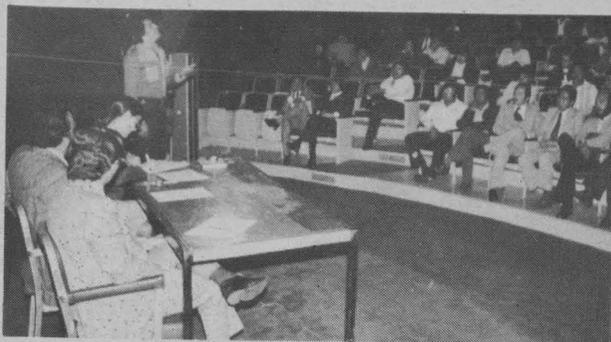
Además, esta dependencia universitaria edita los *Anales del Instituto de Biología* en tres series, Botánica, Zoología y Biología experimental.

Está organizado internamente en tres departamentos integrados por 4, 5 y 6 laboratorios, en los que laboran 101 investigadores (11 más lo hacen en el Jardín Botánico), quienes participan en 115 proyectos de investigación.

Presentado por la Secretaría de Rectoría

CONCURSO DE ORATORIA

Organizado por la Dirección General de Actividades Socioculturales



Los pasados días miércoles 10 y jueves 11 del presente, se efectuó la eliminatoria y final, respectivamente, del Concurso de Oratoria convocado por la Secretaría de Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales.

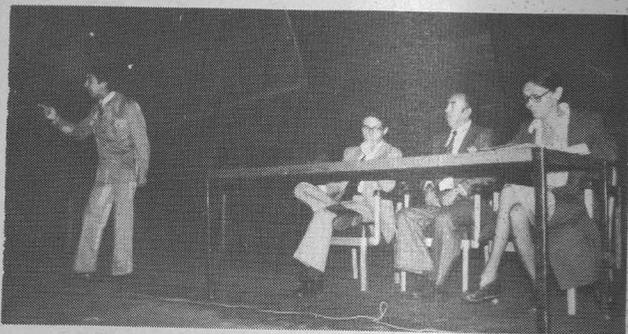
El escenario del concurso fue el auditorio "Jus Semper Loquitur" de la Facultad de Derecho; los numerosos asistentes presenciaron la cerrada competencia por alcanzar los primeros tres lugares de entre 19 participantes, todos ellos alumnos universitarios que acudieron desde diversas escuelas y facultades de la Ciudad Universitaria, de las ENEPs, CCHs y Escuela Nacional Preparatoria.

El Jurado estuvo integrado por el doctor en derecho José Luis Rebollo Ramírez; Daniel Villarros, jefe de Activi-

dades Culturales de la ENEP-Zaragoza y Margarita Urrutia, por parte de la Dirección General de Actividades Socioculturales. Los triunfadores fueron:

- 1o. Martha Torres Falcón,
Facultad de Derecho.
- 2o. José Isidro Sánchez Torres,
ENEP-Acatlán — Derecho.
- 3o. Samuel Coronel Núñez,
Facultad de Química.

Todos los finalistas mostraron ser poseedores de grandes cualidades para la importante actividad que es la expresión por medio de la palabra, en sus mensajes de profundo contenido social.



ACTIVIDADES CULTURALES EN LA UNAM

MUSICA

DOS PROGRAMAS ESPECIALES EN RADIO UNIVERSIDAD

Radio Universidad de México difundió el pasado martes, el segundo programa especial dedicado a *La música del cuerpo*, en su espacio de las 22:30 hrs., con obras de Guillermo Villegas y Consuelo Deschamps.

Dicha transmisión se integró con *Andante*, poema partitura de Villegas, y *Rapport 2, pieza psíquica e Improvisación 50*, de Deschamps, que fueron interpretadas por el conjunto integrado por Araidna Lorena, Concepción Robinson, Jorge Arteaga, Andrés Steele, Eduardo García, Rosana Tlanesi, Horacio Puchet y Max Dionisio.

El primero de estos programas especiales se difundió el martes anterior y estuvo formado por las melodías *Macbeth* y *Estudio de Intensidades, Cánon Radiofónico*, de Guillermo Villegas y *Cuarto Movimiento de Sonata*, de Deschamps.

La *música del cuerpo* consiste en el empleo del ritmo de los intérpretes, quienes percuten sus cuerpos con las palmas. Así, la amplificación de los sonidos emitidos por los órganos, de acuerdo con la intensidad, producen el *material sonoro* de esta expresión estética.

SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL

Ciclo: Análisis de la música popular en concierto
Tríos: Los Panchos, los Tres Diamantes, Los Ases y Los Dandys
Sábado 19:30 hrs.

Vicente Garrido y su cuarteto

Antología de sus 25 años como compositor
Sábado 20 hrs.

DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

Folclore Chava Flores.
Facultad de Química.
Viernes 12:00 hrs.

MUSICA DE CAMARA

Con: Héctor Rojas y Gonzalo Ruiz Esparza
Palacio de Minería (Tacuba Núm. 5)
Domingo 17:00 hrs.

EXPOSICIONES

CONCURSO NACIONAL DE ARTES PLASTICAS

El pasado mes de mayo se efectuó en la ciudad de Aguascalientes un Concurso Nacional de Artes Plásticas en el cual alumnos de la ENAP obtuvieron el primer premio en escultura y el segundo en pintura. Ellos fueron Jesús Mayagoitia y Gabriel Macotela, respectivamente.

En su intervención el profesor Galván, catedrático de la ENAP, habló de la existencia de cuatro grupos universitarios que irán en el mes de septiembre del presente año, a la "Décima Bienal de Jóvenes de París" de los cuales dos de ellos son grupos de estudiantes destacados de la ENAP, UNAM.



Para finalizar dijo que "es necesario cuestionar las imágenes y objetos más cotidianos y significativos que forman el nuevo ambiente del hombre, ya que estos condicionan su sensibilidad y mentalidad convirtiéndolo en un pasivo consumidor en deterioro de su potencial creativo y su identidad. Intentamos comprometer al individuo con su realidad por medio de la participación".

★ ★ ★

Biblioteca Central. Ciudad Universitaria, lunes a viernes "Arte Sueco contemporáneo". Horarios de 10 a 14 y de 17 a 20 hrs.

Escuela Nacional de Artes Plásticas. Academia No. 22. Lunes a viernes de 9 a 14 y de 16 a 20 hrs: colectiva de pintura. Sala 1; dibujos de Javier Anzures sala 2; colectiva de historieta sala 3.

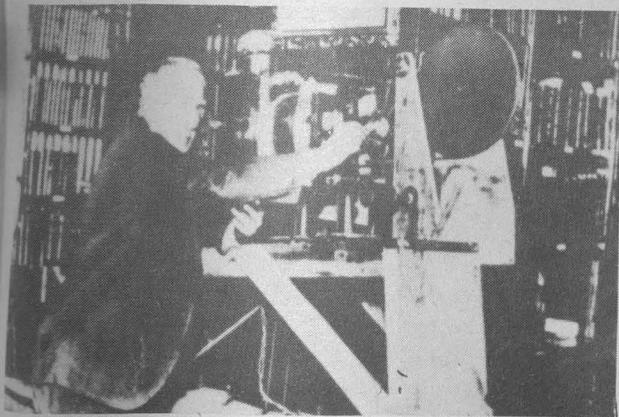
Museo Universitario de Ciencias y Artes (anexo de Arquitectura). Miércoles a domingo de 10 a 20 hrs: "El Lenguaje del Vestido" Hap Grieshaber. Grabados en madera a colores.

Museo Universitario del Chopo (Enrique González Martínez No. 10) miércoles a domingos de 10 a 20 hrs., "Ochenta años de Cine en México".

★ ★ ★

Galería del Lago. Oléos recientes de Maribel Romero; Galería del Sótano, pinturas de Bernardo Recamier; Galería del Bosque, pinturas de Salvador Cruzado; Galería Central, **Cartas de la monja portuguesa y otros encuentros**, de Ricardo Rocha. Casa del Lago, miércoles, jueves y viernes de 11:00 a 16:00 hrs. y sábado y domingo de 10:00 a 16:00 hrs.

CINE



Centro Universitario de Estudios Cinematográficos presenta la película **Fenómenos** de Tod Browning. Las funciones se llevarán a cabo los sábados y domingos a las

12:00, 17:00 y 20:00 hrs. en el CUEC ubicado en Adolfo Prieto Núm. 721, colonia Del Valle.

Cine Debate Popular proyecta **La tumba india** de Fritz Lang, los domingos a las 17:00 y 19:00 hrs. en el auditorio "Justo Sierra" de Humanidades.

La Filmoteca de la UNAM, **Cosas de la vida** de Claude Sautet en la Casa del Lago. Sala Lumière los jueves y viernes a las 17:00 y 19:00 hrs.

Cinematógrafo del Museo Universitario del Chopo **Retorno de Africa**. Funciones los miércoles y sábados. **La Salamandra** el viernes. **Carlos vivo o muerto**, jueves y domingo. Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl Núm. 37) 16:00, 18:30 y 21:00 hrs.

Cine Infantil, **Crin blanca**, de A. Lamorisse. Casa del Lago en la Sala Lumière, sábados y domingo a las 11:00 y 13:00 hrs.

Museo Nacional de la Cultura, **La independencia, el anhelo de siglos del pueblo rumano** y **El país de Brancusi**. Museo Nacional de las Culturas, calle Moneda Núm. 13, sábado 19:00 hrs. y domingo 11:00 hrs.

Cine super 8, **La provocación** con The Rolling Stones y **Ella es Ofelia Medina** de Sergio García. Sala Lumière, Casa del Lago, domingo 21 de agosto a las 15:00 hrs.

Cine super 8, **Tiempos modernos**, de Charles Chaplin. Sala Lumière, Casa del Lago. Domingo a las 17:00 hrs.

LITERATURA



CONFERENCIA

La narrativa hispanoamericana, con Joaquín Armando Chacón. Sala principal. Casa del Lago. Sábado a las 13:00 hrs.

POESIA

Ciclo de Poesía "Rafael Llamas"
Facultad de Filosofía. Viernes 18:00 hrs.

"Lectura en el Lago", con Manuel Ponce, Sala principal. Casa del Lago, domingo 11:00 hrs.

CICLO DE MESAS REDONDAS

"¿Qué es la reforma política?", con la participación de: Tulio Hernández Gómez por el PRI, Marcos Leonel Posadas por el PCM, el periodista Miguel Angel Granados Chapa, y como moderador Hugo Gutiérrez Vega. Sala principal, Casa del Lago, domingo 13:30 hrs.

(Continúa en la Pág. 24).

HOY:

Comedores universitarios . 1, 2

El Lic. Pedro Astudillo,
director de la Facultad
de Derecho 1, 2

Tableros aglomerados
a base de residuos
agrícolas 1, 6, 7

Homenaje a
maestros de Derecho 3

Aprovechar mejor
el suelo 4, 5

Intentos de planeación
en México 8, 9

Cuestiones
jurídico-políticas en
Francisco Suárez 10

Convocatorias 11, 14, 15

Imágenes de
Difusión Cultural 12, 13

Cursos, becas y but 15

Información deportiva . . 16, 17

Información de CCH . . . 18, 19

Preparación para
entender poesía moderna . . 20

Historia de la UNAM 21

Concurso de oratoria 22

Actividades
culturales 22, 23, 24

TEATRO

Homenaje a Henrik Ibsen. Taller de Teatro de la Casa del Lago (El Agora), Insurgentes Sur Núm. 1632. Viernes, sábado y domingo, 18:00 hrs.

"Cuatro maíz". Temporada de Teatro Estudiantil, sala principal de la Casa del Lago; funciones sábado a las 11:00 hrs. domingo 17:00 hrs.

"Terror y miserias del III Reich", de Bertold Brecht. Foro del Museo Universitario; viernes a las 19:00 hrs., sábado y domingo 17:00 hrs.

La declaración de Randolph Carter, de H.P. Lovecraft, con Alejandro Camacho. Director Eduardo Ruiz, Sala principal. Casa del Lago. Viernes, sábado y domingo a las 20:30 hrs.

CURSO VIVO DE ARTE 77

GUANAJUATO VIRREYNAL MODERNO (VIAJE)

Jueves 1o. de septiembre, salida 8:00 hrs. a San Miguel Allende, viernes 2, sábado 3 y domingo 4, Guanajuato.

Regreso: domingo a las 21:00 hrs.

\$950.00 moneda nacional hospedaje y desayuno.

Profesoras Gilda Cárdenas y Ana Cecilia Lazcano.

Informes e inscripciones: Museo Universitario, CU. Tel. 548-65-00 ext. 111 y 548-99-53.

★ ★ ★

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

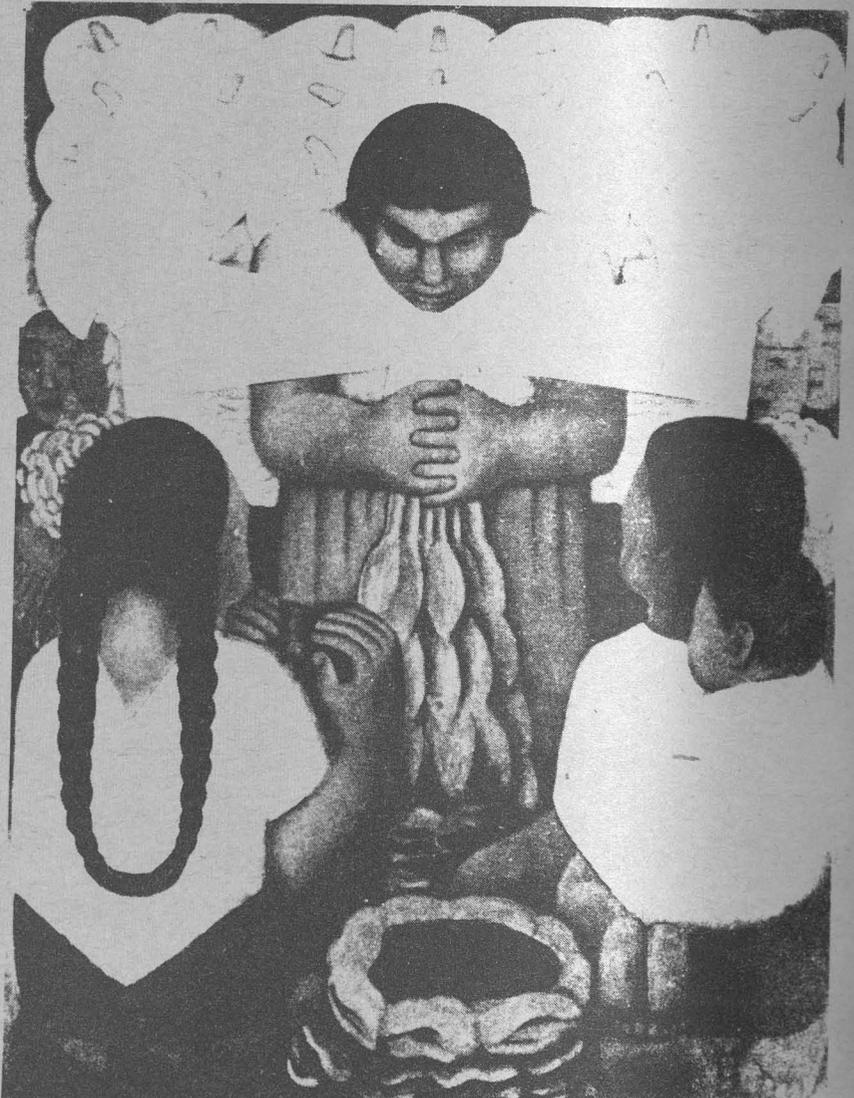
Ing. Javier Jiménez Esprú
Secretario General
Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11o. piso de
Rectoría. 548-99-68

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General



Festival de las Flores. Diego Rivera